ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOCKIM S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 dias del mes de Junio del 2016, a las 9h00, en las oficinas situadas en Vernaza Norte Mz.13 solar 6 Segundo piso, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se constituye esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STOCKIM S.A., Se encuentran presentes los accionistas a saber: 1) La Sra. Zoila Carolina Tomala Coello, propietaria de 1568 acciones, y; 2) la Señorita Dennis Meza Mendoza , propietaria de 32 acciones, por sus propios y personales derechos, que representan la totalidad del capital social, el mismo que asciende a la suma de UN MIL SEISCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una.- Asume la Secretaría de la Junta, a pedido de la Sala, la señora Ana Cruz Lozano , y el Sr. Vicente Espinal asume la Presidencia de la Junta, quien procede, junto con la Secretaria, a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de US $ 1.600.00 y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son: **1.) PUNTO ÚNICO:** Realizar la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015 y DESIGNAR COMO COMISARIO al Ing. CPA Alfredo Coello Averos - La señorita secretaria pone en conocimiento de la Sala el citado punto del orden del dia y propone APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015 y DESIGNAR COMO COMISARIO al Ing. CPA Alfredo Coello Averos.- Luego de una breve deliberación, esta moción es apoyada unánimemente por la Junta General de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 09h30 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.

Carolina Tomala Coello
Accionista

Dennis Meza Mendoza
Accionista

Ana Cruz Lozano
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

Vicente Espinal Pilligua
Presidente de la Sesión

CERTIFICAMOS: Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.- Guayaquil, 30 de Junio del 2016.-

Ana Cruz Lozano
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN